Manizales, noviembre 02 de 2026

ESCEN-011

Ingeniera
DORA ELENA GÓMEZ C.
Directora de Interventoría
INGEOCILCON S.A.S.
Medellín

REFERENCIA: Contrato de obra No. 6700048428 de 2026. Mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de las placas y escenarios deportivos y recreativos y áreas complementarias, administrados por el INDER Medellín.

ASUNTO: Solicitud de prórroga por quince (15) días calendario para la incorporación y ejecución de ítems no previstos, así como para la inclusión de actividades de mantenimiento en las canchas de baloncesto N.° 1 y N.° 2 de la Unidad Deportiva María Luisa Calle.

Cordial saludo,

En calidad de contratista ejecutor del Contrato de Obra Pública N.° 6700048428 de 2026, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, por medio de la presente solicitamos respetuosamente a la interventoría recomendar al INDER de que se apruebe una prórroga por quince (15) días calendario adicionales al plazo inicialmente establecido, con el propósito de disponer del tiempo requerido para la incorporación y ejecución de los ítems no previstos identificados durante el desarrollo de las obras, así como para ejecutar las actividades de mantenimiento requeridas en las canchas de baloncesto N.º 1 y N.º 2 de la Unidad Deportiva María Luisa Calle.

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones técnicas identificadas durante la ejecución contractual, en las necesidades complementarias evidenciadas en los escenarios deportivos y en la posibilidad de optimizar los recursos disponibles, orientándolos hacia actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual y al mejoramiento de las condiciones de funcionalidad, seguridad y servicio de la infraestructura deportiva.

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

1.1. Respecto a la prórroga:

La solicitud de prórroga obedece a la necesidad de contar con el plazo suficiente para ejecutar de manera adecuada los ítems no previstos identificados durante el desarrollo de las obras, así como las actividades complementarias requeridas para la intervención de dos nuevos frentes de trabajo correspondientes a las canchas de baloncesto N.° 1 y N.° 2 de la Unidad Deportiva María Luisa Calle.

Estas actividades se proyectan atender con los recursos disponibles como resultado del balance financiero del contrato, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos del INDER Medellín, sin que ello implique, conforme al balance presentado, una solicitud de adición de recursos al valor contractual. En consecuencia, la ampliación del plazo se solicita para disponer del tiempo necesario para desarrollar las actividades complementarias, garantizar su adecuada ejecución y realizar las labores de seguimiento, control y verificación correspondientes.

La necesidad de ampliar el plazo se sustenta en las siguientes consideraciones:

a) Incorporación y ejecución de ítems no previstos:

Durante el desarrollo de las actividades propias del contrato, las inspecciones y verificaciones realizadas en campo, así como el seguimiento efectuado en los diferentes frentes de trabajo, permitieron identificar necesidades constructivas que no habían sido contempladas de manera específica en la etapa precontractual y cuya atención resulta necesaria para garantizar la adecuada ejecución y funcionalidad de las intervenciones.

Como resultado de dichas verificaciones, se identificaron ítems no previstos requeridos para complementar las soluciones constructivas inicialmente proyectadas, atender las condiciones particulares de los escenarios deportivos y garantizar la calidad, estabilidad, seguridad, durabilidad y correcto funcionamiento de las obras.

La ejecución de estas actividades complementarias resulta necesaria para culminar integralmente las intervenciones, dado que algunas de ellas corresponden a trabajos asociados a sistemas de cimentación, contención, drenaje, recuperación de elementos existentes y mantenimiento de infraestructura deportiva, cuya adecuada ejecución contribuye al cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las condiciones de servicio requeridas por la entidad.

En consecuencia, se presenta a continuación la relación de los ítems no previstos identificados, junto con la justificación técnica de su necesidad, pertinencia y alcance, de acuerdo con las condiciones verificadas durante la ejecución del contrato.

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR. UNIT.
NP-01	Demolición de revoque, cargue, transporte y botada de escombros, espesor de 5 a 15 cm. Incluye recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	$ 47,533.70
NP-02	Revoque con mortero 1:3 Impermeabilizado, en muros con espesor entre 5 y 10 cm. Incluye: instalación de malla de pollo, preparación de la superficie, suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, impermeabilizante y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, acabado a la vista con llana de madera.	m2	$ 92,953.00
NP-03	Alquiler de planta eléctrica de 9.500 W, incluye transporte externo y puesta en servicio, mantenimiento y combustible.	día	$ 205,564.00
NP-04	Construcción de PILAS en concreto de 3000 psi. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	m3	$ 978,371.00
NP-05	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILAS CIRCULARES DE 0.8 mts en material heterogéneo, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: Personal capacitado para trabajo en espacio confinado, roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su disposición final en botaderos oficiales. Medida será en el sitio. No incluye entibado. De 0.00 a 4.00 m.	ml	$ 442,430.37

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR. UNIT.
NP-06	Colocación de concreto de 17.5 MPa para SOLADO, con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m2	$ 52,760.75
NP-07	Reparación de tubería y base de apoyo anclaje postes cerramientos, incluye Demolición de viga existente en mal estado, aplicación de puente de adherencia Sikadur®-32 Primer, instalación de formaleta y posterior vaciado de concreto para la reconstrucción de la base de apoyo de la tubería.	Un	$ 504,727.65
NP-08	Instalación de pases en tubería PVC de 4" en mampostería para evacuación de aguas lluvias captadas por la cuneta del escenario. Incluye transporte, perforación y resane final por ambas caras.	Un	$ 63,306.51
NP-09	Realce en concreto del fondo de las cajas de inspección que tengan los desagües taponados o en malas condiciones. Incluye transporte de materiales, lleno y concreto el fondo.	Un	$ 524,925.88
NP-10	Construcción de caja de inspección y/o empalme con medidas entre 30-50 cm x 40-70 cm x 40-60 cm de profundidad. medidas internas, incluye: tapa y herrajes. Concreto f`c=28 MPA según diseño. Con impermeabilizante integral, para el interior y exterior; rejilla en varilla de 5/8 y marco en ángulo de 1", Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, formaleta, vibrado y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	Un	$ 1,260,251.84
NP-11	Suministro e instalación de revestimiento cementosos impermeabilizante tipo planiseal 68 de Mapei, con acabado en pintura acrílica elastomerica tipo broncoelastico, para aplicar sobre mampostería. - Incluye raspado de la superficie, transporte externo de materiales.	m2	$ 77,226.32
NP-12	Suministro e instalación de anclaje epóxido para varilla de 1/2" - incluye rotomartillo con broca para la perforación y epóxico. El acero de refuerzo se pagará en su ítem correspondiente.	Un	$ 17,284.94
NP-13	Suministro e instalación de rejillas de sumidero en varilla de 5/8" con medida 0.3-0.5 cm*0.4- 0.7 mts, Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	Un	$ 500,375.95
NP-14	Instalación del sitio para almacenamiento de sustancias químicas y combustibles, mediante una carpa provisional en lona con sus respectivos cerramientos perimetrales y protección del piso mediante estibas y plásticos.	Un	$ 1,101.350
NP-15	Suministro e instalación de Geodren Planar de 1.0 mt de ancho definido para instalar en la parte posterior del muro de contención como filtro. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	$ 74,493.35
NP-16	Suministro, transporte e instalación de tubería circular galvanizada de 2" para instalar en la parte inferior del pasamanos. Incluye suministro y transporte de los materiales, cortes, soldaduras y fijaciones. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	$ 77,567.10

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR. UNIT.
NP-17	Suministro e instalación de tubería PVC de 6” para conducción de aguas lluvias captadas por cajas de inspección de cunetas	ml	$ 208,104.00
NP-18	"Suministro de Portería Integrada: Incluye: Tubería de 3"" Cal 3,2 mm para marcos de frontal, Tubería de 1, 1/2” Cal 14" para cabañas y arañas, según diseño. Malla eslabonada Ojo N.º 4 Calibre 10, Varilla N°2, para coser la malla en todo su perímetro. - Soldadura 6011 en cordones completos tope a tope y no en puntos, retiro de escorias. - Preparación de las superficies a intervenir para portería:(tubería y malla), lijada, aplicación de anticorrosivo y acabado en pintura poliuretano blanco mate (2 manos). - Suministro de tablero para mayores 1,05 x 1,80 m en fibra de vidrio, acabado en pintura poliuretano blanco mate (2 manos), verde a satisfacción de la interventoría. suministro de aro metálico con platina de 1½""x⅛"" para la protección de las argollas y refuerzo de varilla, anclada con pernos de 1 1/2"" x 3/8"" al tablero, suministro de malla en nylon para el aro. Estructura de soporte en ángulos (1 1/4"" x 1/8"", 1 1/2 x 1/8"" y 1"" x 1/8""), anclados al tablero con tornillo goloso de 8 x 1/2"" y tornillos de 3/4"" x 3/8"" y logos institucional, según diseño"	par	$ 10,120,056.58
NP-19	Mantenimiento de cerramiento en malla eslabonada, alturas diferentes a h=3,00 m, h=5,00 y h=7,00 m, incluye las siguientes actividades:- Preparación de las superficies a intervenir (tubos y platinas), lijada, aplicación de desoxidante, de anticorrosivo y acabado en pintura esmalte para exteriores (2 manos), gris plata o aluminio o el color que indique la interventoría, incluye andamio multidireccional y todo lo necesario para el desarrollo de la actividad, según indicaciones de interventoría, de acuerdo con los diseños.	m2	$ 55,636.00

Tabla 1: Ítems No previstos.

NP-01. DEMOLICIÓN DE REVOQUE, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS, ESPESOR DE 5 A 15 CM:

Esta actividad se requiere debido a la necesidad de retirar el revoque existente que presenta condiciones de deterioro y que no ofrece las características adecuadas para garantizar la adherencia y estabilidad de un nuevo recubrimiento. La permanencia de material suelto, fisurado o desprendido puede afectar el comportamiento del acabado que se instale posteriormente y ocasionar nuevos desprendimientos o fallas en la superficie intervenida.

Por lo anterior, se hace necesario efectuar la demolición controlada del material existente hasta alcanzar una superficie firme y apta para recibir el nuevo tratamiento. Así mismo, se requiere realizar el cargue, transporte y disposición final de los residuos generados, garantizando que las áreas de trabajo permanezcan despejadas y en condiciones adecuadas para continuar con las actividades constructivas. Esta intervención constituye una actividad previa indispensable para recuperar las condiciones físicas del muro y asegurar la correcta ejecución del nuevo revoque impermeabilizado.

NP-02. REVOQUE CON MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO EN MUROS:

Esta actividad se requiere para recuperar y acondicionar las superficies de los muros intervenidos, mediante la aplicación de un recubrimiento en mortero con características de impermeabilización que permita mejorar su protección frente a la humedad y las condiciones de exposición ambiental. Su ejecución resulta necesaria después del retiro de los acabados deteriorados, con el propósito de restituir la continuidad y uniformidad de la superficie, corregir irregularidades y disponer de una base adecuada para el acabado final.

La incorporación de este ítem permite complementar las actividades de recuperación de los muros, disminuyendo la exposición directa de la mampostería a los agentes que pueden ocasionar su deterioro y contribuyendo a conservar las condiciones físicas y funcionales de los elementos intervenidos. De esta manera, se busca obtener una superficie estable, continua y con las características requeridas para garantizar la durabilidad del tratamiento aplicado.

NP-03. ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA DE 9.500 W:

Esta actividad se requiere para garantizar el suministro de energía eléctrica durante la ejecución de las labores constructivas en los frentes de trabajo que no cuentan con una conexión disponible o cuya capacidad resulta insuficiente para atender los requerimientos de los equipos y herramientas eléctricas utilizados en obra.

La disponibilidad de una planta eléctrica permite mantener la continuidad de las actividades programadas, disponer de energía para la operación de los equipos requeridos y evitar interrupciones que puedan afectar los rendimientos y la secuencia de ejecución. Así mismo, facilita el desarrollo de las labores en condiciones de autonomía operativa, sin depender de conexiones provisionales que no garanticen la capacidad o las condiciones de seguridad necesarias.

En consecuencia, el alquiler de este equipo constituye un apoyo operativo requerido para el desarrollo de las actividades constructivas, incluyendo su transporte, puesta en servicio, mantenimiento y suministro de combustible durante el periodo de utilización.

NP-04. CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN CONCRETO DE 3.000 PSI:

Esta actividad se requiere para conformar los elementos de cimentación profunda contemplados como solución de soporte para la estructura de contención, de acuerdo con las condiciones del terreno y los requerimientos establecidos en los diseños correspondientes. La construcción de las pilas permite transmitir las cargas de la estructura hacia los estratos del suelo previstos para su apoyo, proporcionando las condiciones de estabilidad y capacidad de soporte requeridas.

Su ejecución comprende el suministro, transporte, colocación y vibrado del concreto de 3.000 psi, así como las actividades necesarias para garantizar la correcta conformación del elemento, de acuerdo con sus dimensiones y especificaciones constructivas. La adecuada ejecución de estas cimentaciones resulta fundamental para el comportamiento de la estructura proyectada, en la medida en que contribuye a controlar posibles asentamientos y a garantizar la estabilidad del sistema de contención.

Por tanto, este ítem constituye un componente esencial de la solución constructiva requerida, dado que permite materializar los elementos de cimentación definidos para atender las condiciones particulares identificadas en el área de intervención.

NP-05. EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILAS CIRCULARES DE 0,80 M EN MATERIAL HETEROGÉNEO:

Esta actividad se requiere para ejecutar las excavaciones destinadas a la construcción de las pilas de cimentación, permitiendo alcanzar las profundidades y dimensiones establecidas en los diseños de la estructura de contención. Las condiciones particulares del terreno y la necesidad de conformar elementos de cimentación con geometría circular hacen necesario desarrollar excavaciones mediante procedimientos manuales y con personal capacitado para este tipo de labores.

La actividad comprende la excavación en material heterogéneo, independientemente de su grado de humedad, así como el manejo, cargue, transporte y disposición del material resultante. Su correcta ejecución permite obtener las condiciones geométricas requeridas para la posterior colocación del solado, el acero de refuerzo y el concreto de las pilas, garantizando la correspondencia entre la excavación y los elementos de cimentación proyectados.

En consecuencia, esta actividad es indispensable para desarrollar la solución de cimentación prevista, dado que constituye la etapa inicial para la construcción de las pilas y permite alcanzar las condiciones de apoyo requeridas para la estructura.

NP-06. COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 17,5 MPA PARA SOLADO, CON ESPESOR DE 0,05 M:

Esta actividad se requiere para conformar una superficie de limpieza y nivelación en el fondo de las excavaciones destinadas a la construcción de las pilas de cimentación. La colocación del solado permite generar una base regular y estable para desarrollar las actividades posteriores, facilitando el replanteo, la disposición del acero de refuerzo y la ejecución del concreto estructural.

Adicionalmente, esta capa permite separar los elementos de refuerzo del contacto directo con el terreno natural, contribuyendo a conservar las condiciones de recubrimiento y limpieza requeridas durante el proceso constructivo. Su ejecución también facilita las labores de inspección y control de las dimensiones de los elementos de cimentación antes de realizar su vaciado definitivo.

Por lo anterior, la incorporación de este ítem resulta necesaria para garantizar una adecuada preparación de la superficie de apoyo y favorecer la correcta ejecución de las pilas contempladas en la solución de cimentación.

NP-07. REPARACIÓN DE TUBERÍA Y BASE DE APOYO PARA ANCLAJE DE POSTES DE CERRAMIENTO:

Esta actividad se requiere para recuperar las condiciones de estabilidad y fijación de los postes del cerramiento, teniendo en cuenta el deterioro identificado en la tubería y en las bases de apoyo existentes. Las afectaciones de estos elementos pueden comprometer la adecuada sujeción de los postes y, por consiguiente, la estabilidad del cerramiento y su capacidad para cumplir la función de delimitación y protección de las áreas deportivas.

Para atender esta condición, se requiere realizar la demolición localizada de la viga o base de concreto que presenta deterioro, intervenir la tubería afectada y reconstruir el apoyo mediante la preparación de la superficie, aplicación del puente de adherencia y posterior vaciado de concreto. Estas labores permiten restituir las condiciones de soporte del elemento y garantizar una adecuada conexión entre los componentes intervenidos y la estructura existente.

La ejecución de esta actividad contribuye a conservar la estabilidad del cerramiento, prevenir el avance del deterioro y mantener las condiciones de seguridad y delimitación del escenario deportivo, evitando que las afectaciones existentes comprometan el funcionamiento del conjunto.

NP-08. INSTALACIÓN DE PASES EN TUBERÍA PVC DE 4 PULGADAS EN MAMPOSTERÍA PARA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS:

Esta actividad se requiere para complementar el sistema de drenaje de los escenarios deportivos, mediante la instalación de pases que permitan conducir las aguas lluvias captadas por las cunetas hacia los puntos de evacuación previstos. Las condiciones identificadas en campo evidencian la necesidad de disponer de pasos adicionales y de un diámetro adecuado, con el propósito de mejorar la continuidad del flujo y evitar que la acumulación de agua afecte las áreas deportivas y sus elementos complementarios.

La instalación de estos pases permite establecer conexiones a través de los elementos de mampostería, facilitando la evacuación del agua hacia el sistema de conducción correspondiente. Para ello, se requiere realizar las perforaciones, instalar la tubería de PVC de cuatro (4) pulgadas y ejecutar los resanes en ambas caras, garantizando la adecuada terminación y el sellado de las zonas intervenidas.

En consecuencia, esta actividad constituye una intervención complementaria necesaria para mejorar el funcionamiento del sistema de drenaje, reducir la posibilidad de acumulaciones de agua y favorecer la conservación de las superficies e infraestructura de los escenarios deportivos.

NP-09. REALCE EN CONCRETO DEL FONDO DE LAS CAJAS DE INSPECCIÓN:

Esta actividad se requiere para recuperar las condiciones de funcionamiento de las cajas de inspección existentes cuyos fondos presentan condiciones que afectan la continuidad de los desagües o dificultan la evacuación de las aguas lluvias. Las diferencias de nivel, el deterioro de las superficies interiores o las condiciones inadecuadas de conformación pueden generar acumulaciones de agua y sedimentos, afectando el funcionamiento hidráulico de los elementos de drenaje.

Mediante el realce y la conformación del fondo en concreto se busca adecuar las condiciones internas de las cajas, permitiendo restablecer la configuración requerida para la conducción del agua hacia las tuberías de salida y mejorar la continuidad del sistema. La actividad comprende el suministro y transporte de los materiales, la preparación del área y la ejecución del concreto necesario para recuperar las condiciones de funcionamiento del elemento.

Su incorporación permite complementar las intervenciones de drenaje y aprovechar la infraestructura existente, recuperando las cajas que requieren adecuación y favoreciendo la evacuación de las aguas lluvias captadas en los escenarios deportivos.

NP-10. CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN Y/O EMPALME:

Esta actividad se requiere para complementar y garantizar la continuidad de los sistemas de drenaje mediante la construcción de cajas que permitan recibir, inspeccionar y conectar las tuberías provenientes de las cunetas y demás elementos de captación de aguas lluvias. La disposición de estos puntos de inspección y empalme resulta necesaria para facilitar la conexión entre los diferentes componentes de la red, permitir el acceso para labores de limpieza y mantenimiento y asegurar una adecuada conducción del agua hacia los puntos de descarga.

La construcción de las cajas comprende la conformación de la estructura en concreto, la instalación de sus elementos de cierre y acceso, así como la disposición de los componentes requeridos para su correcto funcionamiento. Estos elementos permiten organizar las conexiones de la red, facilitar la inspección de los conductos y reducir las dificultades que se presentan cuando las tuberías se conectan sin disponer de puntos adecuados para su revisión y mantenimiento.

En consecuencia, la incorporación de este ítem permite completar las soluciones de drenaje requeridas en los escenarios deportivos, garantizando la articulación entre las cunetas, las cajas, las tuberías de conducción y los puntos de evacuación, y contribuyendo a prevenir obstrucciones y acumulaciones de aguas lluvias.

NP-11. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REVESTIMIENTO CEMENTOSO IMPERMEABILIZANTE TIPO PLANISEAL 68 DE MAPEI, CON ACABADO EN PINTURA ACRÍLICA ELASTOMÉRICA:

Esta actividad se requiere para proteger y recuperar las superficies de mampostería expuestas a condiciones de humedad y a la acción permanente de los agentes ambientales. El deterioro de los acabados y la exposición directa de los muros pueden favorecer la penetración de humedad, la pérdida de adherencia de los recubrimientos y el avance de las afectaciones superficiales, por lo que se hace necesario implementar un sistema de protección que contribuya a mejorar su comportamiento y durabilidad.

La aplicación del revestimiento cementoso impermeabilizante permite generar una capa de protección sobre la mampostería, mientras que el acabado con pintura acrílica elastomérica complementa la protección superficial y proporciona una terminación adecuada para las condiciones de exposición del elemento. La actividad incluye la preparación de la superficie mediante el raspado de los acabados existentes y la aplicación de los productos requeridos para conformar el sistema.

Con esta intervención se busca mejorar la protección de los muros frente a la humedad y la intemperie, recuperar su acabado y contribuir a conservar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura deportiva.

NP-12. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJE EPÓXICO PARA VARILLA DE 1/2 PULGADA:

Esta actividad se requiere para garantizar la conexión entre los elementos de concreto existentes y las nuevas intervenciones constructivas que requieren continuidad mediante barras de refuerzo. En aquellos puntos donde se debe vincular una estructura nueva con un elemento existente, resulta necesario disponer de un sistema de anclaje que permita fijar las varillas y generar la conexión prevista en los detalles constructivos.

El anclaje mediante adhesivo epóxico permite instalar las barras de refuerzo en perforaciones realizadas sobre el concreto existente, proporcionando la fijación requerida para desarrollar las conexiones entre los elementos. Para su ejecución se requiere realizar las perforaciones con equipo especializado, preparar los orificios y aplicar el producto de anclaje de acuerdo con las condiciones establecidas para su instalación.

La incorporación de este ítem permite materializar las conexiones requeridas entre las estructuras existentes y las nuevas obras, contribuyendo a la adecuada integración de los elementos constructivos y al comportamiento del conjunto intervenido.

NP-13. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE SUMIDERO EN VARILLA DE 5/8 PULGADA:

Esta actividad se requiere para disponer de elementos de captación que permitan recibir las aguas lluvias conducidas por las cunetas y dirigirlas hacia las cajas de inspección y el sistema de drenaje. La instalación de rejillas resulta necesaria para facilitar el ingreso del agua a los puntos de captación, controlar el paso de elementos de mayor tamaño y permitir el acceso para las actividades de limpieza y mantenimiento del sistema.

La fabricación e instalación de las rejillas en varilla de cinco octavos (5/8) de pulgada permite conformar elementos resistentes y adecuados para las condiciones de servicio previstas, complementando la infraestructura de drenaje de los escenarios deportivos. Su disposición contribuye a mejorar la captación del agua superficial y a mantener la continuidad hidráulica entre las cunetas y las cajas de inspección.

En consecuencia, este ítem permite completar los puntos de captación requeridos, mejorar el funcionamiento del sistema de evacuación de aguas lluvias y facilitar las labores posteriores de inspección y mantenimiento, reduciendo la posibilidad de acumulaciones de agua en las áreas intervenidas.

NP-14. INSTALACIÓN DEL SITIO PARA ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y COMBUSTIBLES MEDIANTE CARPA PROVISIONAL:

Esta actividad se requiere para disponer de un área provisional, delimitada y acondicionada para el almacenamiento de sustancias químicas y combustibles utilizados durante la ejecución de las actividades de obra. La disponibilidad de un espacio específico para estos materiales permite organizar su almacenamiento, evitar su disposición inadecuada en las zonas de trabajo y reducir la posibilidad de afectaciones sobre el suelo, las áreas circundantes y los usuarios de los escenarios deportivos.

La instalación de la carpa provisional con cerramientos perimetrales permite establecer un espacio diferenciado para el almacenamiento de estos productos, mientras que la protección del piso mediante estibas y elementos de aislamiento contribuye a evitar el contacto directo de los recipientes con la superficie existente. Esta adecuación permite mejorar las condiciones de orden, control y protección del área destinada para dichos materiales durante el desarrollo de las obras.

En consecuencia, la incorporación de este ítem responde a la necesidad de implementar un espacio provisional de almacenamiento que contribuya al manejo adecuado de las sustancias y combustibles requeridos en los frentes de trabajo, en concordancia con las medidas ambientales y de seguridad aplicables a la ejecución del contrato.

NP-15. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEODRÉN PLANAR DE 1,0 M DE ANCHO EN LA PARTE POSTERIOR DEL MURO DE CONTENCIÓN:

Esta actividad se requiere como complemento del sistema de drenaje de la estructura de contención, con el propósito de facilitar la captación y conducción del agua que se acumula en el material de relleno ubicado en la parte posterior del muro. La presencia de humedad y la acumulación de agua en esta zona pueden generar incrementos de presión hidrostática sobre la estructura, afectando sus condiciones de servicio y estabilidad.

La instalación del geodrén planar permite conformar una capa drenante entre el terreno y el muro, facilitando la conducción del agua hacia el sistema de evacuación previsto y disminuyendo su permanencia en contacto con la estructura. Su disposición contribuye a mejorar las condiciones de drenaje del trasdós y complementa la solución de contención proyectada.

Por lo anterior, la incorporación de este ítem resulta necesaria para controlar la acumulación de agua detrás del muro, reducir los efectos asociados a la presión hidrostática y contribuir al adecuado comportamiento y durabilidad de la estructura de contención.

NP-16. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CIRCULAR GALVANIZADA DE 2 PULGADAS EN LA PARTE INFERIOR DEL PASAMANOS:

Esta actividad se requiere para complementar y recuperar la configuración del pasamanos existente mediante la instalación de elementos de tubería galvanizada en los tramos donde se identificó la necesidad de completar o reforzar su conformación. La incorporación de estos elementos permite mejorar la continuidad del conjunto y contribuir a las condiciones de estabilidad, protección y seguridad requeridas para los usuarios durante la circulación por las áreas intervenidas.

La instalación de la tubería en la parte inferior del pasamanos comprende el suministro, transporte, corte, ajuste, soldadura y fijación de los elementos, de manera que se integren adecuadamente con la estructura existente. Así mismo, permite completar los componentes metálicos requeridos para conservar la funcionalidad del pasamanos y evitar que los tramos intervenidos permanezcan con elementos faltantes o discontinuidades.

En consecuencia, esta actividad contribuye a recuperar las condiciones de uso y seguridad del elemento, complementando la infraestructura metálica existente y garantizando una intervención acorde con las necesidades identificadas en el escenario deportivo.

NP-17. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 6 PULGADAS PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS CAPTADAS POR CAJAS DE INSPECCIÓN DE CUNETAS:

Esta actividad se requiere para complementar el sistema de drenaje mediante la instalación de una conducción que permita transportar las aguas lluvias captadas por las cajas de inspección de las cunetas hasta los puntos de descarga previstos. La disposición de esta tubería resulta necesaria para establecer la continuidad entre los elementos de captación y evacuación, evitando que el agua recolectada permanezca acumulada en las cajas o sea descargada de manera inadecuada sobre las áreas del escenario deportivo.

La tubería de PVC de seis (6) pulgadas permite conformar el tramo de conducción requerido para articular las cajas de inspección con el sistema de evacuación, facilitando el transporte del caudal captado y contribuyendo al funcionamiento integral de las obras de drenaje. Su instalación permite complementar las intervenciones de captación, empalme y conducción previstas en los demás componentes del sistema.

Por lo anterior, este ítem resulta necesario para garantizar la continuidad de la red de drenaje, mejorar la evacuación de las aguas lluvias y reducir la posibilidad de acumulaciones que puedan afectar las superficies deportivas, las áreas de circulación y los elementos de infraestructura complementarios.

NP-18. SUMINISTRO DE PORTERÍA INTEGRADA:

Esta actividad se requiere para reemplazar o incorporar elementos deportivos que, debido a sus condiciones de deterioro y pérdida de funcionalidad, no permiten garantizar adecuadamente la prestación del servicio para el cual fueron dispuestos. La portería integrada constituye un elemento esencial para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, por lo que debe contar con condiciones apropiadas de estabilidad, resistencia, integridad y seguridad para los usuarios.

El suministro del conjunto integrado permite disponer de una estructura conformada por marco metálico, elementos de soporte, malla, tablero, aro, accesorios de fijación y acabados de protección, de acuerdo con las características establecidas para su instalación. La incorporación de componentes nuevos permite recuperar la funcionalidad del equipamiento deportivo y evitar que las condiciones de deterioro de los elementos existentes continúen afectando el uso adecuado del escenario.

Así mismo, la aplicación de tratamientos anticorrosivos y acabados de protección sobre los componentes metálicos contribuye a preservar su integridad frente a la exposición ambiental y al uso continuo. En consecuencia, la incorporación de este ítem permite restituir las condiciones de funcionamiento del equipamiento deportivo y ofrecer a la comunidad usuaria elementos adecuados para el desarrollo de las actividades deportivas.

NP-19. MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, ALTURAS DIFERENTES A 3,0 m, 5,0 m Y 7,0 m:

Esta actividad se requiere para realizar el mantenimiento del cerramiento en malla eslabonada de las canchas de baloncesto de la Unidad Deportiva María Luisa Calle, teniendo en cuenta las condiciones particulares de su configuración y su relación con la infraestructura del Aeropuerto Olaya Herrera. Debido a que el cerramiento es compartido con las instalaciones aeroportuarias, su desmontaje y reemplazo integral no constituye una alternativa viable para atender las necesidades de mantenimiento identificadas, por lo que resulta necesario intervenir los elementos existentes y conservar su configuración.

Las labores de mantenimiento comprenden la preparación de las superficies metálicas, retiro de óxido y material deteriorado, aplicación de desoxidante y anticorrosivo, y posterior aplicación de pintura de acabado para exteriores. Estas actividades permiten recuperar la protección de los elementos metálicos frente a la corrosión, mejorar su estado de conservación y prolongar su vida útil, evitando el avance del deterioro asociado a la exposición ambiental.

c) **Inclusión de actividades en dos nuevos frentes de trabajo.** De acuerdo con los rendimientos financieros de la obra y los balances ejecutados y revisados por la interventoría y la supervisión, se identificó un recurso disponible a favor de la entidad contratante por un valor aproximado de doscientos millones de pesos ($200.000.000). Este saldo fue informado a la supervisión en los respectivos comités de obra y espacios de seguimiento y control.

En dichos espacios, la entidad manifestó la necesidad de destinar estos recursos a la atención de requerimientos particulares en las canchas de baloncesto N.° 1 y N.° 2 de la Unidad Deportiva María Luisa Calle, con el propósito de realizar las actividades necesarias para mejorar sus condiciones de uso y funcionalidad.

En consecuencia, se plantea la incorporación de estas actividades dentro del alcance de la obra, las cuales podrán ser atendidas con los recursos disponibles a favor de la entidad contratante, sin que ello implique una adición al valor del contrato.

A continuación, se presenta un resumen de los seis (6) espacios inicialmente contratados y de los dos (2) espacios adicionales propuestos.

COMUNA	NOMBRE	ESCENARIO DEPORTIVO	DIRECCIÓN	% EJECUCIÓN
80	SAN ANTONIO DE PRADO	CANCHA POLIDEPORTIVA BARICHARA N°4	Cl 55C SUR x Cr 69 07	100
15	GUAYABAL	CANCHA POLIDEPORTIVA LA COLINITA N°2	Cr 55D 10 SUR 02	80
15	GUAYABAL	CANCHA POLIDEPORTIVA LA COLINITA N°1	Cl 11A SUR x Cr 53E 54	80
15	GUAYABAL	CANCHA DE BALONCESTO BETANIA GUAYABAL	Cr 56B x Cl 9 SUR 16	100

COMUNA	NOMBRE	ESCENARIO DEPORTIVO	DIRECCIÓN	% EJECUCIÓN
16	BELÉN	CANCHA POLIDEPORTIVA BELEN LAS PLAYAS	Cr 77A x Cl 12 20	91
16	BELÉN	CANCHA POLIDEPORTIVA JOAQUINILLOS EL HUECO	Cr 81 x Cl 1 SUR 90	100

Tabla 2: Escenarios contractuales.

COMUNA	NOMBRE	ESCENARIO DEPORTIVO	DIRECCIÓN
15	GUAYABAL	CANCHA DE BALONCESTO N 1 UNIDAD DEPORTIVA MARIA LUISA CALLE	Cr 70 x Cl 1 180
15	GUAYABAL	CANCHA DE BALONCESTO N 2 UNIDAD DEPORTIVA MARIA LUISA CALLE	Cr 70 x Cl 1 180

Tabla 3: Escenarios a adicionar por rendimientos financieros

2. SUSTENTO JURÍDICO

Las circunstancias técnicas, operativas y financieras expuestas en los numerales anteriores evidencian la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública N.° 6700048428 de 2026, con el propósito de garantizar la ejecución integral de las actividades requeridas para el cumplimiento de su objeto contractual, en condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad y seguridad para los usuarios de los escenarios intervenidos.

La presente solicitud se fundamenta en los principios que orientan la contratación estatal, particularmente en los principios de planeación, responsabilidad, economía y cumplimiento de los fines estatales, previstos en la Ley 80 de 1993. En virtud de estos principios, la ejecución contractual debe desarrollarse procurando la satisfacción efectiva de las necesidades públicas que dieron origen al contrato, así como la adecuada utilización de los recursos destinados a su cumplimiento.

En este sentido, durante la ejecución de las obras se identificaron actividades no previstas inicialmente, cuya necesidad se encuentra sustentada en las condiciones verificadas en campo y en los análisis técnicos presentados. De igual manera, como resultado de los balances financieros ejecutados y revisados por la interventoría y la supervisión, se identificó la disponibilidad de recursos a favor de la entidad contratante, estimados en aproximadamente doscientos millones de pesos ($200.000.000), respecto de los cuales la entidad manifestó la necesidad de atender requerimientos particulares en las canchas de baloncesto N.° 1 y N.° 2 de la Unidad Deportiva María Luisa Calle.

La incorporación y ejecución de estas actividades permite orientar los recursos disponibles hacia la atención de necesidades identificadas en los escenarios deportivos, contribuyendo al cumplimiento de la finalidad pública del contrato y a la adecuada utilización de los recursos. En consecuencia, la solicitud de prórroga no obedece a una pretensión de ampliar el valor contractual, sino a la necesidad de disponer del tiempo suficiente para ejecutar las actividades requeridas, con cargo a los recursos disponibles y sin solicitar una adición presupuestal.

Desde el punto de vista jurídico, la modificación del plazo contractual debe encontrarse debidamente justificada y formalizarse de común acuerdo entre las partes, mediante el documento contractual

correspondiente, antes del vencimiento del plazo vigente y con observancia de las condiciones y competencias previstas en el contrato y en el régimen de contratación estatal. La prórroga solicitada tiene como finalidad permitir la ejecución de las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, sin modificar su finalidad ni desnaturalizar su alcance.

Por lo anterior, y considerando la justificación técnica presentada, solicitamos ampliar el plazo de ejecución contractual en quince (15) días calendario, destinados exclusivamente a la ejecución de los ítems no previstos y de las actividades requeridas en las canchas de baloncesto N.° 1 y N.° 2 de la Unidad Deportiva María Luisa Calle. Una vez revisada la solicitud y emitida la recomendación correspondiente por parte de la interventoría, se propone como nueva fecha de terminación el 20 de noviembre de 2026, previa aprobación y formalización por parte de la entidad contratante.

Una vez aprobada y suscrita la modificación contractual, nos comprometemos a gestionar la ampliación de la vigencia de las garantías y la actualización de los seguros exigibles, de conformidad con las cláusulas contractuales y las condiciones que establezca la entidad.

Durante el plazo adicional solicitado, el contratista continuará ejecutando las actividades bajo los procesos de seguimiento, control y verificación de la interventoría y la supervisión, procurando la entrega de obras funcionales, seguras y de calidad, en atención a las necesidades de la comunidad beneficiaria.

En virtud de lo expuesto, reiteramos la solicitud de prórroga por quince (15) días calendario, sustentada en las necesidades técnicas y de ejecución identificadas, y en la conveniencia de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada destinación de los recursos disponibles.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y la atención prestada a la presente.

Atentamente,

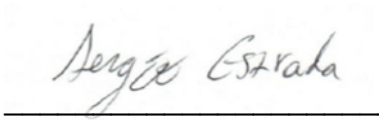

Ing. Sergio Estrada Morales
Representante Legal
Consorcio FG Escenarios